



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE AZÁNGARO

COMUNICADO URGENTE 02-RACIONALIZACIÓN 2021

Evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2021 en el marco de la Ley N° 29944 y la RVM N° 142-2021-MINEDU

Se comunica a los directores y docentes de las Instituciones Educativas (IIEE) del ámbito de la UGEL AZÁNGARO, que conforme a la **RVM N° 142-2021-MINEDU** el MINEDU ya ha dado a conocer los siguiente:

- 1.- La evaluación preliminar del proceso de racionalización de inicial y primaria, por lo que adjunto al presente comunicado se pone de conocimiento de los involucrados, además de la relación de Instituciones Educativas que aún se encuentran en evaluación.
- 2.- Con respecto al nivel secundario el MINEDU y la UGEL vienen realizando coordinaciones respecto a los cuadros de horas aprobados en el presente año 2021, así como los antecedentes de los años anteriores.

AZANGARO, 15 DE JUNIO DEL 2021

ATENTAMENTE
LA CORA UGEL AZANGARO